

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE EDIFICACIÓN

RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☐ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE CERTIFICADO
76
FECHA
07-04-2017
ROL S.I.I.
6206-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/1131/2016
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) 490/16 DE FECHA 01.12.16
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° RMPE - 778
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- H) EL Permiso de Edificación N°135 de fecha 29.12.2014
- I) La Modificación de Proyecto N° 31 de fecha 16.02.2016
- J) La Modificación de Proyecto N° 284 de fecha 04.08.2016
- K) La Modificación de Proyecto N° 157 de fecha 07.04.2017

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **PARCIAL** de la obra destinada a **RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN** ubicado en calle/avenida/camino/pasaje **PINARES DE MONTEMAR N° 287** , Lote N° **16** , Manzana **PM.6** Localidad o Loteo **PINARES DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) **LEY N° 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones) **NO APLICA**
- Plazos de la autorización -----



4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
ASESORIAS E INVERSIONES CONSTANTINI LIMITADA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
XAVIER RENAUD JEAN MARIE CONSTANTINI			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RODRIGO GONZALEZ QUINTEROS			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
FERNANDO VILLANUEVA CARMONA	5.627.422-7	11-5	PRIMERA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
P.O.N	135	29-12-2014	301,99
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
R.M.P.E	31	16-02-2014	468,74
R.M.P.E	284	04-08-2016	466,98
R.M.P.E	157	07-04-2017	466,98
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE	DESTINO(S)	
PARCIAL (CASA 2)	236,36	RESIDENCIAL - VIVIENDA	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
CARLOS LUPPI AZOCAR		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
CARLOS LUPPI AZOCAR		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
☒	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Carlos Lupi Azocar	ESVAL	1427	13-10-2016
☒	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Carlos Lupi Azocar	ESVAL	1427	13-10-2016
☒	Declaración de Instalación Eléctrica Interior	Silvio Cataldo Contreras	SEC	1399350	06-06-2016
☒	Declaración de Instalación Interior de Gas	Christian Carrasco Wehrhahn	SEC	1459046	04-10-2016
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
☒	Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	Carlos Rivadeneira Martínez	SERVIU	022-1517	29-11-2016
☒	Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
☐	Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
☒	Libro de Obras.				
☐	Otros.				

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO N°	CONTENIDO

EL Permiso de Edificación N°135 de fecha 29.12.2014 = 301,99 M2 La Modificación de Proyecto N° 31 de fecha 16.02.2016 = 468,74 M2 La Modificación de Proyecto N° 284 de fecha 04.08.2016 = 466,98 M2 La Modificación de Proyecto N° 157 de fecha 07.04.2017 = 466,98 M2 La presente Recepción Definitiva Parcial (Casa 2) = 236,36 M2
--

SUPERFICIES GENERALES	M2
-----------------------	----

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° **CRDE-1131/16**
- **Archivo correlativo DOM.**
- SII.

AT. N°: 03292 / 5/12/2016


 JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
 ARQUITECTO P.U.C.
 DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES